



Eva María Hernández Ramos

Presidenta Instituto Alana y socia fundadora Alvis Ekosystem



El protocolo europeo de responsabilidad jurídica: solución legal a las lagunas de la Directiva 47/2014/UE

[playlist ids="90734"]

I. Introducción

La Directiva 2014/47/UE¹, relativa a las inspecciones técnicas en carretera de vehículos comerciales que circulan en la Unión y por la que se deroga la Directiva 2000/30/CE, nace con el fundamento de mejorar las condiciones de seguridad en las vías de tránsito de la Unión Europea. La mencionada Directiva, toma como base la armonización de las normas técnicas ya existentes en diversos Estados Miembros, y la dotación de requisitos comunes, aportando una mayor seguridad jurídica en las inspecciones técnicas en carretera en toda la Unión.

Su objetivo se encuentra en la política de transportes y de seguridad vial de la Unión Europea, en concreto en el Libro Blanco de Transportes y en el Programa de Acción Europeo de Seguridad Vial al fijar la meta de conseguir reducir el número de víctimas mortales en las carreteras de la Unión Europea para 2020 en relación a los datos de accidentalidad registrados en 2011, todo ello bajo la perspectiva de la «v ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |